

ÁREA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

LFS/SS

David, 23 de diciembre de 2021
Nota DRCH -3673-12-2021

Ingeniero
DOMILUIS DOMINGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente- Panamá

E. S. D.

Ingeniero Domínguez:

Por este medio remito copia de nota fechada del día 20 de diciembre de 2021, a través de la cual miembros de la Junta de Desarrollo Local del corregimiento de Dos Ríos Arriba, distrito de Dolega, solicitan información puntual a la Alcaldía de Dolega, sobre el proyecto denominado “BENEFICIO ECOLÓGICO CAFÉ ISANELA”, promovido por la promotora CAFÉ ISABELA, S.A., a desarrollarse en el distrito de Dolega, provincia de Chiriquí. Dicha información se remite para que repose en el expediente correspondiente al proyecto antes mencionado.

De Usted,
Atentamente,


ING. KRISLY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente - Chiriquí

c.c./: Archivos / Expediente

REPÚBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Saymug</i>
Fecha:	<i>27/12/2021</i>
Hora:	<i>1:56 pm</i>

KQ/NR/nr

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

Dolega, 20 de Diciembre del 2021.

Licenciado,

Magín Moreno.

Alcalde del Municipio de Dolega.

E. S. D.

REPÚBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ	
RECEPCIÓN	
RECIBIDO	
Por:	Magín Moreno
Fecha:	20/12/2021 Hora: 3:38 PM
12-3997001	

Estimado Licenciado,

Enviamos cordial saludo y éxito en su delicadas funciones, por este medio le solicitamos nos confirme si la Promotora **CAFÉ ISABELA S.A.**, cuyo terreno ubicada en las antiguas instalaciones de FINCA AZUL en Dos Ríos Arriba, solicito los siguientes trámites en el departamento de Ingeniería Municipal sobre el Proyecto denominado "**Beneficio Ecológico CAFÉ ISABELA**" :

- 1- Si la Promotora solicita la Asignación de Uso de Suelo Industrial en el Municipio para someterse aprobación ó desaprobación el Uso de Suelo en mención y el cumplimiento con la Consulta Ciudadana.
- 2- Si la Promotora tiene Planos de Anteproyecto debidamente aprobados en el Municipio para la Adecuación y Construcción del Proyecto denominado "Beneficio Ecológico CAFÉ ISABELA".
- 3- Si la Promotora tiene Planos de Construcción debidamente aprobados por el Municipio para la Adecuación y Construcción del Proyecto denominado "Beneficio Ecológico CAFÉ ISABELA".
- 4- Si la Promotora presenta copia de los Estudios de Impacto Ambiental debidamente refrendada por el Ministerio de Ambiente, como requisito para la aprobación de los Planos de Construcción del Proyecto denominado "Beneficio Ecológico CAFÉ ISABELA".

Todos los Proyectos de Construcción que se ejecuten en el Distrito de Dolega debe cumplir con la Ley No 6 de 1 de febrero del 2006 del MIVIOT y otras leyes y decretos que complementan el ORDENAMIENTO TERRITORIAL en el Territorio Nacional. Y nos involucra en el tema a las Juntas de Desarrollo Local en la Participación Ciudadana Artículo 75, 76, Atribuciones Artículo 139 de la Ley 37-2009 Modificada ley 66-2015 de la DESCENTRALIZACIÓN.

Esta petición es solicitado en fundamento a la Ley 6 del 22 de enero del 2002, ley de transparencia institucional y como Sociedad Civil Artículo 41 de la Constitución Política de Panamá.

REPÚBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ	
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Aspa Ota
Fecha:	23/12/2021 Hora: 10:00 AM

REPÚBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ	
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Jesús
Fecha:	22/12/2021 Hora: 10:05 PM

Sin más que agregar y agradecidos por su atención, esperamos pronta respuesta a lo solicitado,

Atentamente,

Víctor Arturo Sanchez 4-103-1991

Víctor Arturo Sanchez.

Ced. 4-103-1991

Presidente de la Junta de Desarrollo Local de Dos Ríos Arriba.

Jose De Los Santos Rodriguez P.

Ced. 4-129-1801

Vice Presidente de la Junta de Desarrollo Local de Dos Ríos Arriba.

C.C. Ing, Municipal de Dolega Joseph Guerra.

C.C. Directora Regional de Mi Ambiente, Lic. Krisli Quintero.

C.C. Directora Regional MINSA, Dra. Gladys Novoa.

C.C. Director Regional IDAAN, Ing. Maximo Miranda.

C.C. Directora Regional MIVIOT, Lic. Doris Atencio.